

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO II.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1. 50
PROVINCIAS.....	5 *
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	10 *
FILIPINAS.....	20 *
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	Tres meses. 12 *
	Tres meses. 15 *

25 ejemplares 75 cént.

Lo exige el país.

Al comenzar la discusion del tratado de comercio con Francia, causa eficiente de las asociaciones promovidas en Cataluña por algunos fabricantes, la prensa protectionista, y por consiguiente en mayor grado la conservadora, hace este el asunto preferente de sus trabajos, traspasando más de lo que es lícito los límites de la prudencia y de la buena fe.

Enhorabuena que se discutan, todo lo largamente que les plazca, los extremos que abraza el tratado franco-español; bien que se agoten todos los medios parlamentarios para impugnar y combatirlo; pero de esto á sembrar suspicacias y recelos, inventando conflictos militares, augurando desgracias inconcebibles, amenazando con fantásticas hecatombes, hay una distancia que jamás debía ser franqueada por los que de buenos españoles se precian, puesto que está limitada por el patriotismo.

Sabido teníamos, y sabido lo tenían quienes realizaron las negociaciones con Francia, que éstas, siendo un paso dado en el camino del libre-cambio, no habían de contar con la aquiescencia ni el apoyo de aquellos que descenden en línea recta de los defensores de las aduanas interiores y de toda fiscalización; pero si como adversarios eran tenidos desde luego y á su controversia se presenta la reforma, derecho hay para exigirles más sensatez y más lealtad en la contienda.

Por otra parte, eso mismo que ellos llaman sus intereses también lo exigen, pues si extremándolo todo llegaran á hacer posible que se suspendiesen los efectos del convenio comercial, entonces harían más urgente y vendría inevitablemente en un plazo más breve el establecimiento de la base 5.^a del arancel.

Y esto es lógico; la reforma arancelaria es uno de los compromisos contraídos por la situación con la libertad, y el tratado de comercio es uno de esos compromisos exigidos por el país, por este país esencialmente agrícola, y que, como no podía menos, acoge con aplauso que resuena gratamente de comarca á comarca los beneficios que se hacen en la tarifa A. Buena prueba de ello son las numerosas adhesiones que el Gobierno viene recibiendo de las corporaciones populares y provinciales, de las juntas de agricultura y de las Sociedades económicas.

Déjense, pues, los periódicos protectionistas y conservadores de baladronadas inútiles, y esperen tranquilamente la discusion, que de ella ha de resultar ciertamente lo pequeño de los intereses á que puede perjudicar el tratado, en comparación con los beneficios que produce.

Tal como se ha firmado en Francia, así ha de salir de la Cámara, puesto que así lo pide el país, y no han de pesar en el debate parlamentario manejos ni recursos burdos, é ineficaces de puro gastos.

La inmensa mayoría de la población española, por boca de las corporaciones que la representan, pide y reclama las ventajas del tratado, y esto es lo que han de tener en cuenta los representantes de la nación.

Si la razón del progreso de las relaciones comerciales estuvo siempre con el Gobierno, hoy está de su parte el país entero.

Las Reformas

DE GOBERNACION.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL.

V.

Principios que se mantienen de la ley vigente. -- Informes. -- Bases del Real Consejo de Sanidad. -- Gastos e ingresos según la organización actual y la del proyecto. -- Conclusion.

Nuestros lectores recordarán lo que varios periódicos han dicho: que en la redacción del proyecto que venimos examinando se había prescindido de la opinión del Consejo de Sanidad y del juicio de los hombres de ciencia. Nada más inexacto.

No sólo se mantienen los principios que informan la legislación antigua, en cuanto no son opuestos á las conquistas de la ciencia, sino que á esta reforma se han llevado con un tacto exquisito y una previsionable muchas disposiciones esparcidas en decretos y reales órdenes, que por su importancia y carácter permanente constituyen doctrinas, y además han sido consultadas no pocas personas de reconocida competencia en concepto de higienistas y como hombres de administracion. Y por si esto no fuera bastante fundamento del proyecto, han sido unas bases bien meditadas y discutidas detenidamente por el ilustrado Real Consejo de Sanidad.

Yo no la afirmamos sin pruebas, que siendo así imitaríamos á los «eruditos á la violeta» que impugnan la reforma. Hemos tenido ocasión de comparar aquellas bases, y con algunas diferencias, ninguna de principios y en pocos casos esenciales, obligados por razones de diversidad de criterio, vemos que se hallan comprendidas casi todas en los artículos del proyecto, en la siguiente relación ó concordancia:

MADRID.

Lunes 10 de Abril de 1882.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS, En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 194.

Número suelto 5 cént.

BASES.	ARTICULOS.
1.....	2.º párrafo—1.º
2.....	Id. id.—2.º
3.....	5 y 11.
4 y 5.....	41.
6.....	17, 18, 55 y disposición 1. ^a de las transitorias.
7.....	13.
8.....	14.
11.....	162.
13.....	7 y 8.
14.....	54.
15.....	46 y 148.
16.....	133.
18.....	131.
19.....	128.
20.....	118.
21 y 22.....	117 y 118.
24.....	29, párrafo 70.
25.....	106 al 115.
26.....	49 al 53 y 142 al 147.
30.....	3.
31 á la 34....	3 y 32 al 36.
36.....	38.
37.....	37 al 42.
38.....	117 y 118.
39.....	164 y 165.
40.....	4.
41.....	43 al 45.
42.....	37 al 42 y 65.
43.....	Párrafo 1. ^a —42.
44.....	Id. 2.—121.
45.....	Id. 3.—40 y 41.
46.....	Id. 4.—40.
47.....	Id. 5.—124, párrafo tercero.
48.....	Id. 6.—127.
49 á la 51....	Id. 7.—124, párrafo primero.
52.....	Id. 8.—124, párrafo segundo.
53 á la 55....	Id. 9.—106 al 108.
56 á la 58....	Id. 10.—124, párrafo quinto.
59 á la 61....	Id. 11.—122 y 123.
60.....	19 al 23.
61.....	73.
62.....	74 y 75.
63.....	72.
64.....	91 al 98.
65.....	76 al 87.
66.....	90.
67.....	55 al 71.
68.....	134 al 141.
69.....	153 al 162.
70.....	140.
71.....	130.
72.....	167.
73.....	Hay algunas bases que en absoluto no figuran en la ley; pero fuértono, según nuestros informes, por los siguientes motivos:
74.....	Las 9 y 10 por ser puramente del orden reglamentario.
75.....	La 12, porque el cuerpo «consultivo Consejo de Sanidad» no debe ejercer funciones del elemento de inspección.
76.....	La 17, porque la facultad á que se refiere corresponde á las funciones del Gobierno.
77.....	La 19, aunque se consigna en parte en los artículos 116 y 128, lo demás no es objeto de la ley de Sanidad.
78.....	La 23, porque es aplicable á una ley de beneficia á otra especial.
79.....	La 27, porque el Gobierno, bajo el punto de vista sanitario, admite en el proyecto la libre introducción de los medicamentos del extranjero, autorizan-do su venta solamente en las farmacias (art. 120).
80.....	La 28, porque no se considera necesaria para los fines de la Sanidad la inspección de las aduanas.
81.....	La 35, por ser puramente reglamentaria.
82.....	La 36 corresponde al art. 30, y existiendo el cargo de veterinario en todos los municipios (art. 38), es innecesario en las cabezas de partido.
83.....	La 37, porque las subdelegaciones de partido judicial pasan á los Municipios (arts. 37 al 42).
84.....	La 62, porque la libertad del ejercicio profesional hace incompatible la base.
85.....	Los hechos que constituyan falta ó delito se determinan en el Código y se corrigen con arreglo al mismo.
86.....	La 63 corresponde al art. 140, y la creación de colegios coarta la libertad en el ejercicio profesional. Esta institución se deja á la iniciativa de la clase.
87.....	Y la 65, porque existen suficientes órdenes y condecoraciones para premiar los diferentes servicios que al Estado se prestan en cualquier concepto.
88.....	Finalmente, asciende el aumento de los servicios con arreglo á la reforma, á la suma de 1.504.924 pesetas que se cubren con los impuestos que al efecto se crean.
89.....	Pero si hay tal aumento, debe tenerse en cuenta: que desde mediados del siglo último se viene incesante mente trabajando para organizar la sociedad, sin lograrlo nunca; que las reformas de 1847 y 1867, y la ley de 1855 modificada en 1866, algo obtuvieron en este sentido; pero, queda tanto por hacer, que puede decirse que España tiene aún en la actualidad, como otras naciones que pasan por muy adelantadas, una organización casi primitiva de defensa, y en materia de higiene estadística nada ó muy poco sabe; que el proyecto de la nueva ley resuelve un problema trascendental, como se verá andando el tiempo, porque estas obras hay que mirarlas á distancia, cuando la voz de la pasión no se oye y cuan-do ha habido lugar para que aquellas sean estudiadas; cuyo problema consiste en unir intimamente el centro con el municipio, á fin de que, teniendo aquél su vista en todas partes, la higiene pública sea un hecho en España. Esta unión se enlaza bien con las

oficinas técnicas provinciales, y cuidan de su mantenimiento las inspecciones y la fiscalía de Salud. Así es la organización completa, sentida indudablemente de muchos años atrás, aunque sin acierto nunca para expresarla en las leyes.

Los siguientes cuadros dan una idea de los gastos é ingresos actuales y de los que se proyectan por la nueva ley:

Organización actual.....	Gastos.		Comparación.
	Personal	Material	
Ingresos	462.826	1.273.076	
Derechos de Lazarillo y cua-renta.....	120.000		
Déficit que satisface el Tesoro.....	1.153.073		
Gastos. { Personal..... 2.045.125	2.778.000		
{ Material..... 732.875			
Sanidad mar-tima..... 120.000	2.495.000		
Id. terrestre..... 2.375.000			
Deficit que como en la actualidad podrá satisfacer el Tesoro.....	283.000		

Servicios.	Organiza-cion actual.	Idem del proyec-to.	Diferencia de más en el proyec-to.
Personal.....	810.250	2.045.125	1.234.875
Material.....	462.826	732.875	270.049
Total.....	1.273.076	2.778.000	1.504.924

El déficit de 283.000 pesetas que aparece del primer cuadro, resulta sin contar con la suma de 1.153.073 pesetas que actualmente se destinan por el Tesoro para los gastos del ramo. Contando con esta cantidad, en vez del déficit de 283.000 pesetas, quedará un sobrante de 870.073 que se destinarán á la reconstrucción y reformas de los lazaretos sucios.

Resumamos: el proyecto de ley de Sanidad civil es un trabajo por todos conceptos digno del mayor encanto. Representa largas horas de estudio y de vigilias; es el coronamiento de los esfuerzos realizados por distinguidos higienistas y hombres públicos en el espacio de más de un siglo; no es obra para un partido, sino de interés nacional, y justo será que, acallando esta vez los móviles de la pasión política y los mezquinos impulsos de otra naturaleza, que ya desgraciadamente se agitan, se estudie con detenimiento la reforma, y todos los que con alguna competencia se ocupen de las materias sanitarias, contribuyan imparcial y dignamente con sus consejos y su experiencia, á la formación de una ley que sea honor de nuestras instituciones.

¡Pues qué! Tan fácil es modificar un sistema que lucha con intereses creados! Tan baladí la creación de un cuerpo, que es la síntesis, la última palabra de cuanto la ciencia y el derecho exigen á los países cultos?

Los Sres. Gonzalez y Rute han llevado á la ley de Sanidad un estudio prolífico, un caudal inmenso de doctrina, y lo menos que merecen es que sus adversarios luchen con nobleza, censuren lo que sea censurable y aplaudan lo que sea digno de aplauso.

Después de todo, el país hará justicia al ministro reformador y laborioso y al auxiliar peritísimo que, de su paso por la Dirección de Sanidad, dejó huella tan gloriosa.

Polémica.

En el artículo *Hastío industrial* que hace días publicamos, y que no es por cierto de nuestra redacción, han creído encontrar algunas personas algo que ofenda á su buen nombre. Porque nosotros no vimos en dicho artículo nada que pudiera molestar á nadie, lo acogimos en nuestras columnas; y tanto, que á haber encontrado en él algo ofensivo no le hubiéramos publicado; que no es *EL DEBATE* órgano de difamación.

De *La Vanguardia*:

«*La Correspondencia*, haciendo poesía á su manera: «*La Barcelona*, tan activa en épocas normales, parece hoy una ciudad abandonada; recuerda su aspecto el que tenía en la época del cólera.»

Es una manera muy delicada de comparar á la fusión con una epidemia y á Camacho con el cólera.

Razon tenía el ministro de Fomento al dudar del ministerialismo de *La Correspondencia*.»

Tiene razón nuestro colega.

Barcelona, en las actuales circunstancias y debido á causas que no ignoran

Comunes votaron en pró sobre la suspensión de los debates.

París 10.—Se cree que Bu-Amemba, después de la derrota que sufrió cerca de la frontera de Marruecos, se ha refugiado en territorio de este imperio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, dejaron de publicarse la mayor parte de los periódicos de París.

Los periódicos alemanes publican una carta del príncipe de Bismarck en la cual dice que el estado de su salud no le permite escribir mucho, y que por lo tanto no puede contestar individualmente a las felicitaciones que ha recibido con motivo de su cumpleaños.—*Fabra.*

Gaceta.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, a quienes ha correspondido el pago de alcances que podrán recoger las personas interesadas.

Intervención general de la administración del Estado.—Teneduría de libros.—Presupuesto de 1880-81.—Diciembre de 1881.—Recaudación obtenida durante el mes arriba expresado y en los anteriores por valores del citado presupuesto.

Los valores a cargo de la dirección general de contribuciones importan 223.603.121'63; los a cargo de la de impuestos 134.600.431'45; de la dirección general de rentas estancadas 216.143.925'17; de la de Aduanas 115.771.388'28; de la de propiedades y derechos del Estado 12.943.937'79 y de la del Tesoro público 17.176.656'90. De los ejercicios cerrados resulta un total de 26.282.143'24. Del especial de ventas 24.974.689'92 pesetas.

—La misma Intervención trascibe un estado comparativo de los ingresos obtenidos durante los 18 meses que comprende el ejercicio de 1880-81 por valores del mismo, con los que se realizaron en igual periodo de 1879-80.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Deuda del 4 por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 251 al 336, todas las señaladas.—Billetes hipotecarios de Cuba, carpetas números 37 al 60 idem id.—Carteras de Agosto, anualidad de 82 (cuatro meses), números 9 al 13, de id. id.—Id. de Abril, id. de 1882 (nueve meses), números 10 al 14, idem id.

Dirección general de la Deuda.—Relación de los créditos procedentes del ramo de suministros anteriores a 1828, que han sido declarados caducados por acuerdo de 20 de Febrero de 1882.

—Esta Dirección general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la Tesorería de la misma, además de los intereses del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores designados en los días respectivos a cada renta, las obligaciones que a continuación se expresan:

Día 11.—Atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 4.014 al 4.050.

Día 12.—Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de 26 de Diciembre de 1881, facturas números 1.551 al 1.675.

Día 13.—Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Junio de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas hasta 31 de Marzo último.

Teatros.

Español.—*Los dos curiosos impertinentes.*

Esta que pudiéramos llamar suplemento de temporada en que se acaba una y comienza otra, se señala siempre por la abundancia de novedades teatrales. El Teatro Español se ha querido despedir dignamente y puso en escena una obra de Echegaray. Pero mal año para el teatro nacional! que el drama con el cual terminó su trilogía nuestro primer autor es el peor de cuantos de su pluma han salido. Con las bellezas que a menudo contiene, es un drama insostenible.

Los protagonistas son dos personajes enfermos, poseídos del demonio de la duda, que les induce a desconfiar de todo; Gabriel duda de la honra de su esposa, y María se atreve a suponer a su marido capaz de envilecerla.

Por ver año y otro el fin de sus dudas, hacen las mayores indignidades; el marido espiando a su mujer y preparando una monstruosa celada; la esposa jugando con su honra y con su vida. Al fin muere María partida el corazón por el puñal de su marido, y éste acaba el drama, con frases muy hermosas, pero impertinentes, no se sabe si para ir a un cárcel o a un manicomio.

Tan violentas situaciones convocaron al público, pues no puede negarse que están desarrolladas con una fria lógica que aterra; pero son tan falsos los caracteres, tan antipática es la trama, que en dos ó tres ocasiones se oyeron vivas protestas que no cesaron ni con la ovación final, si bien era claro el sentido de ésta, que no fué para el autor del drama estrenado anoche, sino para el dramaturgo favorito del público.

Precisamente por ser tan querido del público el Sr. Echegaray se oían noche muchas censuras al poeta, que pudiendo dar norma al gusto del público, por amor al aplauso introduce en sus dramas poesías tan bonitas como la que recita Gabriel en el primer acto, pero que nada o muy poco tienen que ver con el drama.

La ejecución de *Los dos curiosos impertinentes* pecó de precipitada.

Respecto a la concurrencia, fué como la de todos los estrenos de obras del Sr. Echegaray, entusiasta y ruidosa en las galerías, escogida en las butacas y palcos, numerosísima en todas partes.

En un palco estaba Virginia Marini, que aplaudió mucho, por cortesía sin duda. En otro estaban los comisionados que han venido de Cataluña a protestar contra el tratado de comercio.

Alhambra.

Vico, el actor que tantos laureles ha recogido en los teatros de Madrid, no ha querido permanecer ocioso en esta segunda parte de la temporada, que comienza bajo tan brillantes auspicios para el arte dramático, e inauguró anoche en la Alhambra una serie de representaciones.

Tamayo, Cafete, Cano, Zapata. Manuel del Palacio, muchos periodistas y autores dramáticos formaban parte del público, en el que se veían entre distinguidas damas las marquesas de Villamejor y de la Conquista, con sus hijos.

Se representó la segunda parte de la trilogía de Echegaray *Lo que no puede decirse*, y Vico estuvo admirable en la interpretación del papel de don Jaime.

Eso, eso es representar, Sr. Vico; ¡cómo aplaudian Tamayo, Cañete, Valero y todos los maestros!

La Sra. Marín bien en su papel, y acertados los Sres. Parreño y Zamora. Del Sr. Mela no hablaremos, y es lo mejor que podemos hacer.

Vico es el actor que trabaja sin importarle la importancia del teatro, y hace bien, porque la importancia se la da él. ¡No llevó á ese mismo teatro de la Alhambra cuando no estaba tan embellecido y confortable como hoy, á todo el público de Madrid á admirarle en *La capilla de Lanuza*, de Zapata?

Lo que hacen falta son obras.

Hoy se estrena una nueva de un jóven autor de quien se hacen los mejores augurios.

Apolo.

El sábado fué dia de estrenos. También se estrenó en Apolo una comedia de D. Enrique Gaspar, titulada *La lengua*.

El argumento, que es complicadísimo, está muy bien pensado. La prosa correctísima y los hermosos pensamientos de la obra se hicieron aplaudir extraordinariamente.

La tendencia de la comedia es la misma que la de *El gran Galeoto*; condenar la murmuración y señalar sus estragos.

Don Enrique Gaspar, que cultiva con entusiasmo y éxito el género realista, pinta en su comedia algunas escenas de gran verdad y tipos reales tal como los vemos y les hablamos todos los días.

La ejecución regular.

El autor fué llamado á la escena, en donde no pudo presentarse por el ligero inconveniente de hallarse en China.

Lara.

Robo en despoblado titulábase un juguete en dos actos de D. Vital Aza y de D. Manuel Ramos Carrion. Su mérito principal consiste en la gracia del diálogo, en el movimiento y animación de las escenas.

Las señoritas Valverde y Rodriguez y los Sres. Zamacois, Riquelme y Arana representaron con exactitud su papel, dando mucho realce á los chistes de buen género de que está plagada la obra.

Se estrenó después una pieza en un acto y en verso del Sr. Segovia Rocaverdi, titulada *La alondra y el gorrion*. La señorita Rodriguez, que es una amante desenfada, hace una preciosa, aunque algo larga, relación de sus amores; ella es la alondra, y el périfido amante el gorrion. La pieza está versificada con facilidad y abunda en chistes del mejor gusto. Al público le gustó mucho, aplaudiendo á los actores, que desempeñaron la obra con mucho acierto, y llamando al final al autor.

Salón-Eslava.

El boletín del infierno es una revista cómico-lírica estrenada el sábado en este teatro. Es una de tantas producciones que nacen para entretener al público durante unas cuantas noches con alusiones de más o menos gracia á las circunstancias, y que quieren luego para no volver á resucitar.

El público aplaudió á los actores.

Capellanes.

La presentación del prestidigitador el conde Patrio llevó á este teatro en la noche del sábado una numerosa concurrencia.

Aun cuando conocido ya del público madrileño, sin embargo, demostró anteanoche en sus diferentes ejercicios de prestidigitación y nigromancia, y la rara habilidad y destreza con que los ejecuta, que es uno de los más hábiles y prácticos en su género.

El público no cesó de reír y aplaudir durante la sesión, que fué bastante distraída y variada.

Príncipe Alfonso.

La inauguración de temporada de toros ha sido causa de que el concierto séptimo, celebrado ayer tarde, no se haya visto tan concurrido como los seis anteriores. Y ha sido una ventaja, porque el público verdaderamente aficionado que ha acudido al Circo de Rivas ha podido saborear con verdadera fruición los hermosos y sublimes pensamientos de Beethoven en su novena sinfonía y aplaudir con todo su entusiasmo á los inspirados intérpretes de esta grandiosa composición musical. Pocas veces hemos visto tanta unanimidad en una concurrencia numerosa para escuchar con verdadera devoción una obra artística del carácter de la *Sinfonia con coros*. Todos los tiempos han merecido aplausos sin protesta, manifestaciones entusiastas sin contradicción. El *adagio molto cantabile* ha sido una maravilla de efectos de expresión. Todas las familias instrumentales han hecho primores en la manera de decir sus deliciosas frases y encantadoras armonías. El final ha obtenido un éxito inmenso en el público, pidiendo una parte de él su completa repetición.

Al terminar el tercer tiempo, el maestro Vazquez ha recibido en magnífico estuche de terciopelo un obsequio delicadísimo del director y el clásico de profesores de la Escuela Nacional de Música. Es una plancha de plata en forma de medallón, en el cual están grabados sentidos pensamientos y frases laudatorias dirigidas al Sr. Vazquez y los individuos de la Sociedad con motivo de la primera ejecución en España de la obra maestra del divino Beethoven.

En la primera parte se repitió después de tocar la *overtura de Rosmunda*, el delicado *adagio y allegro* del cuarteto en re de Haydn, matizado por la cuerda de una manera admirable.

El conocido *allegro scherzando* de Beethoven tuvo también que retirarse íntegro, en medio de nutritísimas palmas á la obra y á la delicada interpretación de la orquesta.

A las cuatro y media terminó esta sesión interesante con la *marcha preludio de Lohengrin*, ejecutada con brío y dirigida con verdadero amor por el maestro Vazquez.

Comedia.

La compañía italiana inauguró anoche sus tareas con el hermoso drama de Sardou, *Fernanda*. La concurrencia era numerosa y distinguida, y cuando apareció en escena Virginia Marini, la saludó con una salva de aplausos, regalándole numerosos *bouquets* sus admiradores.

El desempeño de la obra estuvo á la altura de la reputación que goza la compañía. Las señoritas Marini, Pavoni y Leigh, y los Sres. Cola y Leigh, que representaban los primeros papeles, merecieron repetidos aplausos, así como el resto de los actores, que contribuyó á dar al conjunto una perfección desconocida entre nosotros.

La campaña teatral de la compañía italiana promete ser tan brillante este año como los anteriores.

==

Toros.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA.

Corrida extraordinaria verificada ayer domingo á las cuatro de la tarde.

El cartel anuncia que se lidiarán seis bichos de la ganadería de D. Manuel Baneulos y Salcedo, vecino de Colmenar, y que los toros lucirán preciosas moñas azules.

La plaza estaría engalanada como en los días de funciones reales, las banderillas de cintas, plumas, gallardetes, pájaros, etc. Los arneses de gala, y los tiros de mulas vistos y de lujo; menú suculento que había de excitar el apetito á los gastrónomos.

Las cuadrillas encargadas de la lidia, dirigidas por los diestros Rafael Molina (Lagartijo), José Sanchez del Campo (Cara-ancha), y Fernando Gomez (el Gallo).

Como picadores figuraban José Calderon, Francisco Fuentes, Matias Uceta (Colita), Emilio Bartolesi, Juan Fuentes y Manuel Calderon, y de banderilleros Mariano Anton, Antonio Gomez (Gallito), Juan Molina, José Fernandez (Barbi), Manuel Sanchez del Campo, Pedro Sanchez del Campo, Diego Prieto (Cuatro-dedos), José Martinez Galindo y Antonio Garcia (el Morenito).

Colocados los espectadores en su sitio y á la hora anunciada, tomó posesión de la presidencia D. Francisco Martinez Brau, y hecha la señal, dió principio el deseo por cuatro alguaciles y salen las cuadrillas al paseo, al compás de una marcha brillantemente ejecutada por la música del segundo regimiento de ingenieros.

Colocados los espectadores en su sitio y á la hora anunciada, tomó posesión de la presidencia D. Francisco Martinez Brau, y hecha la señal, dió principio el deseo por cuatro alguaciles y salen las cuadrillas al paseo, al compás de una marcha brillantemente ejecutada por la música del segundo regimiento de ingenieros.

En estos momentos ocupan el palco régio SS. MM. Puestos los picadores de tanda Pepe Calderon y Fuentes en su jurisdicción y hecha nueva señal por el presidente, abrió el Buñolero la puerta del encierro y pisó la arena el primero, *Tintorero*, retinto oscuro, bien puesto y de regulares carnes; sin codicia á las varas, tomó una de Fuentes y otra de Calderon, baja, por lo que, con justicia, se ganó una silba mayúscula, retirándose á petición del público y por orden de Rafael; otras de Fuentes y del Colita, que dejó la vara clavada en una, por lo que se hizo preciso abrir el callejón para sacarle el palo; pero los carpinteros, sin duda, como era el ensayo general, dejaron escapar á *Tintorero*, el que, después de arremeter á Juan Molina en dos recortes, arrojó el pedazo de vara. En este primer tercio de la lidia murieron tres caballos.

Tocaron á parear, y lo hicieron el Gallo y Molina,

con medio par al cuarto y otro á la media vuelta el primero, y el segundo con un par trasero cuarteado;

pasando á manos de Rafael, que vestía naranja y negro, como toda su cuadrilla, con faja y pañuelo de luto por la muerte de su hermano.

Después de dos pases naturales, otros de telon y un cambio, señaló un pinchazo y una baja á volapié, con la que remató á *Tintorero*. El puntillero á la primera.

Silbas muy merecidas al matador.

El segundo, *Zapatero*, de igual pelo que el anterior, sin codicia pero voluntario, recibió ocho pullazos de Calderon, dos de Fuentes, siendo la primera un soberbio desgarranzo, por lo que el público protestó como él sabe. Al correr el toro, Cara-ancha fué alcanzado, cogido y arrojado de un pitón á otro, recibiendo una cornada en el hipocondrio derecho, y conduciéndolo á la enfermería.

También fué retirado el picador Fuentes con una contusión en la cara.

El Barbi y Manuel Campos cumplieron su cometido con dos pares de banderillas al cuarto del primero y uno y uno de Campos.

Hecha la señal de matar, se fué al bicho Lagartijo, y después de una faena regular, le propinó una estocada atravesada y otra á volapié, siendo observado por los espectadores con pitos. El puntillero dió tres golpes.

El tercero de la tarde atendía en la vacada con el nombre de *Atrevido*, retinto, bien armado, blando y huido.

Colita y Bartolesi le tentaron cuatro veces de mala manera, con pérdida de un jaco.

Cuatro-dedos puso al animal dos pares al cuarto después de una salida falsa, y Galindo un par de la misma manera.

Gallito, de verde y oro, se fué á la fiesta, y después de un cambio preparado desde su casa, y tres pases naturales, le dió una estocada corta, rematando el puntillero á la segunda.

(El Sr. Balaguer deja la presidencia al Sr. Nuñez de Arce.)

El Sr. Baró comienza manifestando que se levanta á combatir el proyecto de tratado comercial, porque lo cree perjudicial á la industria y al comercio de toda España.

Los catalanes estamos orgullosos de haber convertido á los mas pequeños ríos en elementos motrices de nuestras fábricas; de haber elevado á grande altura nuestras industrias; pero si á costa del sacrificio de nuestras provincias padriéramos conseguir el mejoramiento y la fortuna de las demás provincias de nuestra patria, nosotros no titubearíamos en sacrificar á Cataluña en bien de las demás provincias sus hermanas.

Si nosotros pudriéramos conseguir que éstas fueran delante de Cataluña en sus elementos de vida y de riqueza, nosotros contribuiríamos muy contentos á este fin; pero nos oponemos al tratado que se discute, no porque sea perjudicial solamente á Cataluña, sino porque es ruinoso para la industria y el comercio de toda España.

Tenemos en cuenta que Cataluña no es solamente industrial, es también agrícola, y por consiguiente tiene el mismo interés que las demás provincias en cuanto se refiere á la riqueza rural: precisamente las provincias catalanas son de las que más vino producen.

Nosotros no queremos ni hemos pedido nunca la prohibición; lo que pedimos es la protección racional y justa que necesita nuestra industria para que no perezca. Nosotros necesitamos primeras materias, como necesitamos trigos y sustancias alimenticias, y claro está que necesitando todos estos productos, no hemos de pedir la prohibición.

Alemania, Austria e Inglaterra, y sobre todo esta última, está procurando en estos momentos hacerse de tarifas de defensa, mientras nosotros, por el contrario, estamos tratando aquí de quedarnos aun más indefensos de lo que estamos ahora.

Entra el orador en algunas consideraciones proteccionistas y declara que rinde culto á las ideas liberales, y por lo mismo es proteccionista, porque cree que para que los pueblos sean libres, lo primero que necesitan es de independencia, y no puede tenerla la nación cuyo trabajo es esclavo de otra nación.

Hace cumplidos elogios de la rectitud, inteligencia y patriotismo del señor ministro de Hacienda, que ha querido separar las cuestiones económicas de las políticas, y acaso esto haya contribuido no poco en el resultado de este tratado, porque el señor ministro de Hacienda, dando pruebas de su imparcialidad, fué á buscar al partido conservador el presidente de la comisión que había de gestionarlo: precisamente el mismo que redactó y firmó el dictámen de la comisión lanera, ayudándole en estos trabajos un ilustrado publicista que ha dirigido un periódico libre-cambista.

Lee el preámbulo del dictámen de la comisión de la Cámara francesa, de donde resulta, según el orador, que los únicos productos españoles que salen mejorados en este tratado son dos: los higos y las naranjas.

Todo el cuidado de la comisión encargada de negociar el tratado se ha reducido á conseguir ventas para la exportación de nuestros vinos; pero no ha tenido en cuenta que tenemos actualmente en España 20.000 hectáreas de viñedos filoxeradas.

Francia, dice el orador, necesita de nuestros vinos por las condiciones de sus productos alcohólicos; pero en concepto del orador la rebaja que se ha con-

seguido, que consiste en céntimo y medio, ó sea un ochavo por cada hectómetro, no ha de aumentar tampoco nuestra exportación vinícola.

Respecto á la ganadería, tampoco se nos ha hecho concesión alguna. Hasta tal punto se encuentre ésta perjudicada, que las provincias que más carnes vivas exportaban han tenido que suspender el envío por los excesivos derechos que hacen pagar á su entraña en Francia.

Dice que hay en España cierta aversión hacia las producciones de nuestro país, de tal modo que es preciso hacer pasar por extranjeras nuestras manufacturas para que sean estimadas. Dígalo el señor Romero Robledo que compró en París unos objetos que debió creerlos de gran estimación, y luego resultó que habían sido construidos en Barcelona.

Por consecuencia de este tratado vamos á un lamentable retroceso: dejaremos de ser un pueblo industrial y quedamos reducidos á un pueblo meramente agrícola.

Os hablo, señores, dice el Sr. Baró, con toda sinceridad y no en nombre de la industria de una región, sino de la industria de toda España, y al ver en peligro concluyó exclamando: Dios ponga tanto en vuestras manos, porque de vosotros depende la ruina ó la prosperidad de la industria española. (Señales de aprobación en los bancos del centro en que se encuentran casi todos los diputados catalanes, los cuales felicitan al orador.)

El Sr. Acuña, á nombre de la comisión, contesta al Sr. Baró. Comienza manifestando que no siente aversión alguna hacia los catalanes; muy al contrario, profesa gran respeto á la laboriosidad y amor al trabajo de aquellas ricas provincias.

Aduce algunos datos estadísticos referentes á la exportación de España, y de ellos deduce que no obstante que las reformas de los aranceles en sentido progresivo han sido recibidas siempre con prudencia por los pueblos, los resultados han sido beneficiosos para los mismos.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continuaba el Sr. Acuña en el uso de la palabra.

NOTICIAS.

Se han remitido á esta corte dos exposiciones, suscritas la una por 700 comerciantes de Zaragoza y la otra por muchos vecinos del campo de Cariñena, solicitando que se retarde la subasta del ferro-carril económico de Zaragoza á Cariñena.

Con objeto de evitar desgracias han dispuesto los arquitectos del municipio que se pongan vallas que impidan el tránsito por la calle de las Urosas, por temor de que se venga abajo la casa número 18 de la calle de Atocha.

Al pasar un tren por la línea férrea de Jerez á Sanlúcar, una joven de 20 años, hija de uno de los guardas, se arrojó á la vía, quedando horriblemente mutilada.

Hace pocos días se ha vendido en París una curiosa colección de autógrafos de artistas célebres. Una carta de Velázquez ha sido pujada hasta 2.350 francos.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido 10.000 pesetas del fondo de calamidades públi-

cas á la provincia de Cádiz, con el objeto de que se pueda atender á las necesidades de los obreros que se hallan sin trabajo.

Resumen del dia.

El tratado de comercio y los catalanes. Hé aquí el título que podría ponerse á un centón de frases recogidas en los círculos políticos. No se ha hablado de otra cosa. De una parte el jefe de acción de la minoría conservadora rodeado de sus húsares y dándole á la cuestión unas proporciones tan exageradas andaluzas. Por otro lado un corillo donde se habla de transacciones con calor y con acento catalán. Ya no se dice nada de dimisiones, ni de crisis ni de asunto político alguno. Todo lo absorbe la cuestión económica que se debate.

**

Mientras tanto, en la sesión del Congreso se discute también el tratado de comercio. Antes hacen preguntas varios diputados, entre ellos el señor conde de Toreno, sobre si están ó no en suspeso las garantías constitucionales en Barcelona, á lo cual contestó muy atinadamente al señor ministro de la Gobernación, que mientras no se publicase una medida en la *Gaceta*, no podía cabr duda á nadie de la situación de Barcelona.

Puesta á discusión la orden del día, consumió el primer turno en contra del proyecto de ley ratificando el tratado, el Sr. Baró que estuvo tan prudente en el ataque, como injusto cuando se propuso formular cargos.

El Sr. Acuña, de la comisión, que comprende bien que en estas cuestiones de comercio nada hay tan elocuente como las cifras, demostró numéricamente que no existían los peligros que se indicaban, antes los beneficios resultaban patentes, como lo prueba el mismo aumento de los derechos arancelarios.

El Sr. Romero (D. Vicente), que á pesar de ser andaluz es proteccionista, consumió el segundo turno en contra. Primerizo en los debates parlamentarios, quiso sacar fuerzas de los pulmones, y se fatigó en vano para atacar especialmente los artículos del tratado que se refieren á la importación de vinos españoles en Francia, sin pensar que para esto no hay mejor testimonio que el de las comarcas vitícolas, que de coasuno celebran las ventajas que el tratado les reporta.

Mañana, contestado que sea el Sr. Romero, consumirá el tercer turno el Sr. Bosch y Labrés, y según se cree hablará para alusiones el Sr. Albacete si el estado de su salud le permite asistir al Congreso. Se decía también que harían uso de la palabra algunos representantes de las minorías democráticas, y á este fin parece que se movía mucho en el salón de conferencias el Sr. Moret.

De todos modos se cree que en la próxima sesión ó en la de pasado mañana á más tardar, quedará autorizado el Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Francia.

**

De otros asuntos, lo que más impresion ha causado es la cogida del espada Ángel Pastor por el quinto toro de la corrida de esta tarde.

La noticia llegó á última hora al salón de Conferencias, dando por muerto al simpático torero, y uno de los hombres políticos más conocidos de la oposición salió con algunos amigos para visitar al

herido, cuyo estado celebraremos que ofrece alguna esperanza de salvación.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Español.—A las ocho y media.—Turno par.—Sainete.—Los dos curiosos impertinentes.—La llave de la gaveta.

Comedia.—A las ocho y media.—Debut por la compañía italiana.—Fernanda.—Intermedio por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Turno par.—Función 159.—La tempestad.

Apolo.—A las ocho y media.—24 de abono.—Turno 6.—Como el pez en el agua.—La lengua.—Los parvulitos.

Teatro-circo de Price.—A las ocho y media.—Las campanas de Carrion.

Alhambra.—A las ocho y media.—Lo que no puede decirse.—La capa de José.

Príncipe Alfonso.—A las 8.—Setimo concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

Martin.—A las ocho y media.—La palomita.—9 1/4.—Primer acto de cosas de España.—10.—Segundo acto de la misma.—11.—Mas vale maña que fuerza.

Variiedades.—A las ocho y media.—Luces y sombras.—Luces y sombras.

Lara.—A las ocho y media.—Robo en despoblado.—La alondra y el gorrión.

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA.

Oficinas, Lobo, 27, principal.

En el local de este Banco se facilitan gratis instrucciones impresas que contienen amplios informes sobre las operaciones á que se dedica el Banco Agrícola de España, modo de realizarlas, etc. También se dan modelos de solicitudes.

Las oficinas están abiertas al público todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La correspondencia debe dirigirse al director del Banco.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este establecimiento los valores que se detallarán, pueden presentarse, desde el lunes 10 del actual, en las oficinas del mismo á percibir los intereses vencidos en 1.º del corriente.

Obligaciones hipotecarias especiales del ferrocarril de Alar á Santander.

Idem del ferrocarril del Norte de España.

Idem id. de Tudela á Bilbao.

Idem de la compañía de ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon.

Madrid 8 de Abril de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Madrid.—Est. Tip. de Luis M. Puente.

Plaza del Dos de Mayo 6.

coger sus botas y su chupa de terciopelo negro, dijo á la joven:

—¿Crees, señorita, que debo ir á buscar un médico? Tengo un buen caballo, y en dos minutos puedo ir á Mailly-la-Ville.

—Pero, señor, dijo Josefa con dulzura, vos tambien estais enteramente majo. ¿No podriais ántes cambiar de traje?

—¡Bah! respondió él con indiferencia, no hablemos de mí. Yo no creo desde luego que la presencia de un médico sea de absoluta necesidad. Ved, el pobrecito ha vuelto ya en sí por completo. Con un sudor bueno y uno ó dos días de reposo quedará perfectamente. Por otra parte, añadió, pronto hubiera llegado á la Bertaúdiere. Es la hora en que el doctor J... va á visitar á mi tío, y podría hacerle venir.

Estas palabras produjeron en Josefa una impresión desagradable.

—¡Su tío!

Pero éste, ¿no lo era suyo tambien?

—Sí, dijo, no sabia que... vuestro tío... estuviese enfermo...; pero va mejor, ¡no es eso! El Heron nos lleva noticias todos los días.

—Ya está fuera de peligro, respondió Anatolio con emoción; pero creímos perderle.

Y su voz parecía temblar al decir estas palabras.

Después cogió el sombrero, saludó profundamente á Josefa y salió diciendo al Heron:

—La Bertaúdiere está mucho más cerca que tu casa; vente conmigo, allí te mudarás de ropa, y como tienes buenas piernas, podrás seguir á mi caballo al trotar.

—Ciertamente que sí, dijo el Heron, eso me hará entrar en calor de seguro.

La puerta de la casa estaba abierta,

gracias á lo cual y sin moverse de su sitio, pudo ver Josefa al joven dirigirse á su caballo que había permanecido suelto en el camino del canal.

Puso el pie en el estribo, recogió las riendas, volvió á pasar por delante de la puerta, y saludando de nuevo partió al galope.

El Heron había abierto su compás, que no otra cosa parecían sus piernas, é iba al lado suyo.

Cuando estuvieron á cierta distancia de la casa del esclusero, miró á M. Anatolio.

—Lo que si creo, dijo M. Anatolio, es no haber producido mal efecto en el ánimo de ella.

—Eso de seguro.

Y que, sino estuviera comprometida con ese tronado de Mauroy, no le sería yo del todo antípatico.

—Estad tranquilo, no le amará mucho tiempo. Yo conozco á la señorita Josefa. Es fina y sencilla á la vez. Tan pronto como sepa que M. Juan es el padre del muchacho, vereis que todo concluye como por ensalmo.

—Sí, pero puede muy bien tomar una sofocación que le cueste la vida.

—¡Bah! Nadie se muere por una cosa como esa. A los ocho días ya estará consolada y antes de dos meses os casais con ella... Nós... esto seria una locura. Hay que tenerlo todo en cuenta, pero desde luego voy á deciros lo que va á suceder.

—Veamos.

—M. Juan, en medio de su natural desesperacion optara por pegarse un abandono á su país.

—Lo primero me agradaría más, dijo M. Anatolio con cinismo; los muertos no son de temer.

—Mademoiselle Josefa replicó el Heron, cogerá tambien una irritacion bas-

La esclusera la miraba con no menos curiosidad que Josefa.

Ella no era del país, y cuando se había casado, la Toinon estaba ya en Paris.

—Si no teneis mucha prisa, dijo la buena mujer, esperad un poco; Julio Mege no puede tardar en volver.

La hija del esclusero levantó los ojos al cielo; se acordaba de las alusiones del Heron y comprendía que, al regresar su padre, la embriaguez no le permitiría hacer nada.

—Pero es que tengo mucha prisa, buen hombre, dijo la Toinon. Querría tomar el coche de Auxerre, que dentro de media hora pasará por Trucy.

—Entonces dijo el Heron, voy yo á pasáros.

—¡Ah! seríais tan amable... dijo.

Josefa continuaba mirándola y parecía decirse:

—Yo conozco á todos nuestros vecinos, y, sin embargo, jamás he visto á esta dama: ¿quién podrá ser?

Como el Heron se ofrecía á pasar el río á la bella desconocida, la enferma se incorporó penosamente en la cama.

—¡Ay que tener cuidado! dijo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELAEZ Y VELASCO

CASA DE COMISION

Madera, 9, bajo izquierda, Madrid.

Grandes son las ventajas que esta casa proporciona á la industria y el comercio. Ningun comerciante ó industrial que estime en algo sus intereses dejará seguramente de utilizar los servicios de esta casa, que no obstante lo reciente de su fundacion, ha llegado á una altura tal, que sin disputa puede ser considerada como la primera de su género en España.

Con la calificación de créditos incobrables conservan los comerciantes en su poder infinitud de documentos que representan una parte no pequeña del capital que han logrado adquirir después de muchos años de improbo trabajo, de constancia y de honradez. Las diligencias que amistosamente han practicado no han dado resultado, y ante la alternativa de perder el fruto de su trabajo ó emprender un pleito siempre costosísimo y en que rara es la vez que se consigue un resultado satisfactorio, bien por la mala fe del deudor, ó bien por lo interminable de nuestro procedimiento civil, optan por lo primero.

La casa que representan los Sres. Pelaez y Velasco, fundada única y exclusivamente para atender á la defensa de los intereses del comercio y de la industria, ha hecho desaparecer estos inconvenientes, que son una rémora para el desarrollo de las grandes empresas.

Los Sres. Pelaez y Velasco aceptan en comision la realizacion de todos los créditos que para su cobro les sean confiados y cuyo origen proceda de pagarés, recibos ó simples facturas comerciales.

Si efectúan el cobro extrajudicialmente, se reservan, de las cantidades que vayan percibiendo del deudor, y por vía de comision, el 5 por 100: si por la morosidad de éste en los pagos tienen necesidad de llevarlo á los tribunales, los Sres. Pelaez y Velasco se reservarán en este caso el 25 por 100 de la cantidad que realicen.

Una observación: los gastos todos que se ocasionen en las reclamaciones judiciales son de cargo de los Sres. Pelaez y Velasco, los cuales nunca piden al comerciante, por este concepto, ni un solo céntimo, cóbrese ó no del deudor.

¿No es cierto, dada la organización con que esta casa lleva á cabo sus operaciones, que sólo el que quiera dejará de hacer efectivos sus créditos?

Seguramente sí, porque no debe estimar sus intereses la persona que, considerando incobrable un crédito, no procura confiar su realización á una casa, como la de los Sres. Pelaez y Velasco no exige gasto de ningún género, aun cuando haya que entablar una reclamación ante los tribunales, y que además de esto cuenta con un personal escogido y práctico en esta clase de asuntos.

Es inútil hacer patente el interés que la casa tiene en realizar los créditos que el comercio le confie, con toda actividad; baste decir que, percibiendo los Sres. Pelaez y Velasco la cantidad que se estipule por comision de las mismas sumas que vayan recaudando del deudor, claro es que si no procuran hacer que éste pague, pierden lo que hayan gastado y lo que debieran ganar en el asunto.

El comercio y la industria están, pues, de enhorabuena. La casa de los Sres. Pelaez y Velasco pasa mensualmente á sus comitentes extractos de cuenta á los cuales acompañan un libramiento contra la caja de la Sociedad, por la cantidad que les resulte como saldo líquido; este libramiento se hará efectivo á su presentación por el cajero de la casa, siempre que vaya firmado el recibí por el señor acreedor.

Los Sres. Pelaez y Velasco tienen representantes que pasarán á domicilio para facilitar cuantos datos se deseen.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorreña y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

HERPES.

Se curan radicalmente con las reputadas píldoras de Larra, caja 4 pesetas.

PÍLDORAS ANTI-BLENORRÁTICAS INGLESES. Infalibles para las blenorragias y flujo blanco, caja, 4'50 pesetas.—Enolado tónico-estomacal; vino recomendado á las personas débiles y convalecientes; frasco, 5 pesetas.

Farmacia de Guijarro, Plaza del Angel, 3.



TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2⁵⁰
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUeltas
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídase Catálogos ilustrados
con listas de precios.

A. MENARD

encuadernador y dorador

SOBRE

pieles papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15-Calle de Cervantes-15.

MADRID.

Por 6 reales se limpia la dentadura. Infantas, 12, 2^o.COLEGIO
ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y se siguen espidiendo títulos de doctor en medicina y cirujía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

AL 6 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓLARES EN ADELANTO, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2^o.

CUADROS DISOLVENTES, por D. Juan J. Medina, con un prólogo de D. Alejandro Pidal, 200 páginas en 8^o mayor. Véndese en las librerías de Fé, Ponfent y Aguado, á 10 rs. ejemplar.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO Y DEMÁS CEREALES.

SU CULTIVO, ETC.

Por B. Arago, 2 tomos con 1.316 páginas ilustradas con grabados. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien lo remite librándole 18 pts.

CON EL TÍTULO DE

Los Estados ó otro equivalente, verá muy pronto la luz pública un periódico federal-pactista que defenderá la doctrina de este partido sin la jefatura de D. Francisco Pi y Margall.

La mayor parte de los escritores federales y hombres más importantes de la agrupación darán inmediatamente un manifiesto con el objeto antedicho. La jefatura del señor Pi vacila sobre sus flojos cimientos.

Árboles frutales

Y DE SOMBRA

DE ARAGÓN Y MURCIA.

Catálogos gratis. Sr. Molina,

Cava Alta, 15, 2^o.

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS

SE VENDE

UNA MAGNIFICA COLECCION DE OBRAS

EN LATÍN Y CASTELLANO

DE LOS MEJORES AUTORES DE LOS SIGLOS XV, XVI Y XVII.

Para verlos y tratar de precios, dirigirse á la Plaza de los Carros, núm. 2, principal, derecha, todos los días, de doce á cuatro.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior concedido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concursado.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extremismo pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa ruta Noya de Almada, 100, sobreloja.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CAÑALES—MINAS—TELEGRAFOS—GAS—NAVEGACION—SEGUROS.

BANCOS—SOCIEDADES DE CREDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

	PRECIOS EN PESETAS.	Trimestre.	Semestre.	Un año.
En España y Portugal	6'25	12'50	25	
Id. empleados de ferro-carriles	5	10	20	
En el Extranjero y Ultramar		19	38	

bríase precipitado en el agua; pero no tuvo tiempo.

Como en el quinto acto de casi todos los melodramas, un *deus ex machina* acababa de intervenir.

Este salvador inesperado era M. Anatolio.

Llegó al galope por el camino del canal, echó pié á tierra abandonando su caballo, franqueó el pontazgo de la escuela, y, sin tiempo apenas para despojarse de la ropa y de las botas de montar, se arrojó al agua con el aplomo y la sangre fría de un hombre seguro de sí mismo.

Josefa fué testigo entonces de un espectáculo terrible y grandioso á la vez.

La Toinon nadaba vigorosamente, sosteniendo á su hijo que lanzaba gritos de espanto; pero la corriente era muy rápida y los arrastraba.

Cuanto al Heron, parecía zambullirse y tener alguna seguridad de salvarse por sí.

Entonces M. Anatolio, hundiéndose el agua con rapidez, llegó hasta el grupo estrechamente enlazado de la madre y el hijo; era la una excelente nadadora; mas el niño sobrecogido en extremo, se aferraba á ella y tal vez hubiera concluido por paralizar sus movimientos si el socorro no hubiese llegado á tiempo.

En un instante viósele coger al niño por los cabellos, desprenderlo de su madre, sumergirle la cabeza bajo el agua tres ó cuatro veces para aturdirle, y cuando la pobre criatura medio asfixiada no dió, por decirlo así, señales de vida, cargóla sobre sus hombros, nadó vigorosamente hacia la chalupa y allí dejó al niño.

Todo esto fué cosa de un minuto, que para Josefa tuvo la duración de un siglo.

M. Anatolio arrojase otra vez al agua

y diríjese á la madre, cuyas fuerzas parecían agotadas.

El bravo M. Anatolio salvó á la Toinon con la misma sangre fría y la misma habilidad que había desplegado al salvar al niño y, llevándola junto á su hijo, corre de nuevo en auxilio del Heron.

Este, que en otras circunstancias se hubiera manejado perfectamente, aparentaba ser allí hombre perdido, y lanzando gritos desaforados, sosteniéndose en el agua como una pluma.

M. Anatolio llegó hasta él y le dijo en voz baja:

—Haz como que te apoyas sobre mí, y nada de apresurarnos: con eso habremos mientras ganamos la orilla.

El Heron obedeció.

—Y bien, señor Anatolio, dijo, creo que está hecha la jugada.

—Cásptila! dijo Anatolio que nadaba ahora con alguna dificultad, no sé si ella se habrá arrojado sólo como si tratara de darse un baño.

—Soy buen testigo—dijo el Heron,— y os aseguro que ha hecho como yo; ha aparentado no saber nada! ¡Es una heroína!

—Lo siento por el pobre muchacho, que no estaba en antecedentes del caso, replicó Anatolio. Le he hecho beber más de lo regular, y héle allí desvanecido. Lo esencial es que permanezca en la escuela algunos días. ¿No es eso?

—¡Sí, pardiez!

M. Anatolio, casi ya tocando al barquichuelo, parecía emplear todas sus fuerzas para atraer á sí al Heron.

En aquel momento levantó la cabeza.

—¡Ah, ah! murmuró: la intimidad principia; ya lo ves.

En efecto; Josefa estaba junto á la Toinon, que hecha un mar de lágrimas

lanzaba gritos desgarradores viendo á su hijo desmayado.

—Juan de mi alma, bien de mi vida, hija querido! decía la Toinon con voz entrecortada por los sollozos.

El niño se llamaba Juan,

Y la Toinon, mesándose los cabellos, retorcíase las manos y se abandonaba á la mayor desesperación.

Josefa tomó al niño en brazos, diciendo:

—Es preciso trasladarle á la casa; que sienta el calor de la lumbre.

Y la débil joven tuvo en aquel instante fuerza suficiente para levantar al niño y llevarle consigo.

Pasó sobre la estrecha plataforma del portazgo con las mayores precauciones, y en breve entraba en la habitación del escluero.

La pobre enferma había intentado levantarse, pero sus fuerzas no se lo permitieron.

Su hija no cesaba de pedir socorro: nadie pasaba por los alrededores, que acudiera á sus voces.

Josefa colocó al niño junto al fuego.

La Toinon la había seguido, y en el colmo de su desesperación, no cesaba de repetir:

—Mi hijo está muerto! Mi hijo está muerto!

—Nada de eso, señora, respondió Josefa que había desabrochado la camiseta del niño descubriendo su precioso cuerpo. ¡Su corazón late todavía!